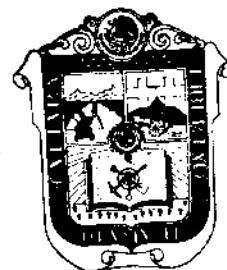




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Mayo de 1982

Número 63

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Primera Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado San Felipe Tepehuastitlán, Municipio de Tlatlaya, Méx. (Reg. 14938).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en definitiva el expediente relativo a la Primera Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado "SAN FELIPE TEPEHUASTITLAN", Municipio de Tlatlaya, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Mediante escrito de fecha 6 de enero de 1974, un grupo de campesinos radicados en el poblado de que se trata, solicitaron del C. Gobernador del Estado, Primera Ampliación de Ejido, por no serles suficientes las tierras que actualmente poseen para satisfacer sus necesidades agrícolas. Turnada la solicitud a la Comisión Agraria Mixta, este Organismo inició el expediente respectivo, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 13 de febrero de 1974, misma que surte efectos de notificación, dándose así cumplimiento a lo establecido por el Artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria; la Diligencia Censal se llevó a cabo con los requisitos de Ley y arrojó un total de 62 campesinos capacitados en Materia Agraria; procediéndose a la ejecución de los Trabajos Técnicos e Informativos de localización de predios afectables.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior, la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen, el cual fue aprobado en sesión celebrada el 18 de Febrero de 1980, y lo sometió a la consideración del C. Gobernador del Estado, quien el 28 de Febrero de ese mismo año, dictó su Mandamiento en los términos siguientes "...PRIMERO.-Es procedente la solicitud de Ampliación de Ejido presentada el día 6 de enero de 1974, por un grupo de campesinos del poblado de "San Felipe Tepehuastitlán", Municipio de Tlatlaya, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo solicitan te existen más de 20 individuos que carecen de tierras.—SEGUNDO.-Es de concederse y se concede al poblado de "San Felipe Tepehuastitlán", Municipio de Tlatlaya, México la superficie de 96-35-00 Has. de terrenos de temporal, tomada de los predios Piedras Amarillas y El Salitre, mismos que fueron propiedad de los CC. Arnulfo Silva Medina y Arturo Jaramillo, habiendo sido adjudicados al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. mediante Juicios Ejecutivos Mercantiles, y según Acuerdo Presidencial publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de noviembre de 1971, pasaron a poder del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, para satisfacer necesidades agrarias.—" Dicho Mandamiento fue ejecutado en forma total el 30 de mayo de 1980.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Mayo de 1982 | No. 63

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Primera Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado San Felipe Tepehuastitlán, Municipio de Tlatlaya, Méx. (Reg. 14938).

AVISOS JUDICIALES: 2366, 2367, 2380, 2369, 2778, 2379, 2100, 2382, 2383, 2389, 2384, 2385, 2386, 2185, 2186, 2208, 2387, 2388, 2393, 2381, 2298, 2299, 2300, 2319, 2320, 2325, 2336, 2356, 2357, 2436, y 2455.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2398, 2375, 2390, 2402, 2523, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2399, 2400, y 2401.

(Viene de la 1a. página).

RESULTANDO TERCERO.—Revisados los antecedentes y analizadas las constancias que obran en el expediente respectivo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 11 de noviembre de 1942, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 4 de marzo de 1943, se concedió en Dotación de Ejido al poblado de referencia una superficie de 561-99-60 Has., de diversas calidades, habiéndose ejecutado en definitiva el 10 de noviembre de 1943, afectándose terrenos propiedad del C. Victorino Macedo. Sobre el aprovechamiento de la superficie concedida en Dotación al poblado de referencia, se encuentra explotada en su totalidad, según informe del comisionado, con lo cual queda cumplimentado el requisito que establece el Artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta, en oficio número 642 de fecha 3 de abril de 1975, comisionó al C. Ing. Artemio Aguilar R., a fin de que se trasladara al poblado de referencia y realizará los Trabajos Técnicos e Informativos a que se refieren las Fracciones II y III del Artículo 286 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el comisionado rindió su informe el día 9 de septiembre de 1977 en el que manifestó que: ".....Dentro del Radio Legal de 7 kilómetros partiendo del poblado citado, se encuentran los predios de: "La Sidra", "Los Platanitos", "Los Capulines", "Los Encinos", "El Campanario", predio sin nombre, predio sin nombre y "El Molino Rojo", cuya situación actual es: "Piedras Amarillas", está formado por las cinco fracciones mencionadas en primer término, y pretendieron en propiedad a la señora Arnulfa Silva Medina de Lucio, quien en el año de 1967, solicitó un crédito al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., dando como garantía estas cinco fracciones de terreno, posteriormente con fecha 9 de noviembre de 1972, dichos terrenos pasaron a favor de la Institución Bancaria por faltar al cumplimiento de sus deberes la señora Arnul-

fa Silva Medina de Lucio, al mismo tiempo estos terrenos fueron entregados por el Banco Agrícola, S.A., al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, según consta en el Acta de fecha 9 de noviembre de 1972, la superficie total planimétrica que arrojó al hacer el levantamiento topográfico es de 50-55-00 Has., de terrenos laborables, no obstante que en el Acta dice una superficie total de 52-9938 Has., predio El Salitre. Este, Este predio fue propiedad del señor Arturo Jaramillo, y éste también fue embargado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., con una superficie de 91-60-00 Has., de terrenos de temporal, de las que por acuerdo entre los poblados de "El Pie del Cerro y San Felipe Tepehuastitlán", ambos del Municipio de Tlatlaya, México, y desde luego de las Autoridades Agrarias respectivas, se dividió dicha superficie dándose posesión en forma precaria del 50% para cada poblado, esto también se informó a su debido tiempo, así es que la superficie total que tiene en posesión los solicitantes de San Felipe Tepehuastitlán, México, es de 96-35-00 Has....."

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su Dictamen en los términos de Ley y aprobó dicho Dictamen en Sesión celebrada el 24 de septiembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el derecho del poblado peticionario para obtener la Primera Ampliación de su Ejido, ha quedado demostrado al comprobarse que en el mismo radican más de 10 capacitados que carecen de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades; y las que les fueron concedidas por Dotación de Tierra están totalmente aprovechadas de conformidad al Artículo 241 de la Ley Agraria en vigor, que tiene capacidad legal para ser beneficiado por la acción de Primera Ampliación de Ejido, solicitada de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 195, 196 éste aplicado a contrario sensu y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, resultando de acuerdo con lo anterior 62 campesinos sujetos de Derechos Agrario, cuyos nombres son los siguientes: 1.—Gonzalo Martínez Zenón, 2.—Taurino Juárez Flores, 3.—Vicente Ramón Gregorio, 4.—Merced Palacios, 5.—Zacarias Peña Solís, 6.—Adán Gregorio Peña, 7.—Apolinar Gregorio Salvador, 8.—Francisco Valentín, 9.—Isidro Cedillo, 10.—Antonio Ricardo, 11.—Andrés de Nova, 12.—Miguel Solís Silva, 13.—Agripino Solís Silva, 14.—Everardo Solís Silva, 15.—Felipe Prisciliano, 16.—Evaristo Martínez, 17.—Enrique Lucio Silva, 18.—Fernando Lucio Silva, 19.—Buenaventura Lucio Peña, 20.—Patricio Lucio Flores, 21.—Guillermo Silva Valentín, 22.—Bernardo Lucio Rosalío, 23.—Misael Martínez Silva, 24.—Antonio Martínez Acosta, 25.—Odilón Martínez Zeno, 26.—Francisco Castañeda Silva, 27.—Julían Campuzano Domínguez, 28.—Vertín Castañeda Moreno, 29.—Roberto Sánchez, 30.—Héctor Sánchez Silva, 31.—Natividad Campuzano González, 32.—Daniel Ríos Peña, 33.—Agustín Gregorio B., 34.—Pastor Domínguez S., 35.—J. Dolores Campuzano D., 36.—Ma. Refugio Domínguez M., 37.—Onorato Martínez Acosta, 38.—Arturo Martínez Gregorio, 39.—Baltazar Ocampo Moreno, 40.—Pedro Ocampo Domínguez, 41.—Antioco Ríos Peña, 42.—Marcelino Domínguez Silva, 43.—Juan Lozano Moreno, 44.—Miguel Lozano Palacios, 45.—Mayolo Enciso Bernal, 46.—Anas-

tacio Peña Silva, 47.—Juan Gregorio Apolinar, 48.—Aurifas Domínguez Medina, 49.—Jesús Sotelo Díaz, 50.—Manuel Sotelo Avilés.

51.—Felipe Sotelo Avilés, 52.—Antonio Ríos Flores, 53.—Margarito Ríos Peña, 54.—Sidronio Enciso Gregorio, 55.—Roberto Enciso Bernal, 56.—Erasmo Enciso Bernal, 57.—Lorenzo Gregorio Apolonio, 58.—Hipólito Silva Flores, 59.—Luis Gregorio Manuel, 60.—Jaime Ricardo Valentin, 61.—Ascención Domínguez A., y 62.—Enrique Domínguez Rosalino.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los terrenos afectables en este caso, son los que se señalan en el Resultado Tercero de esta Resolución, que del estudio practicado a los documentos que obran en autos, así como del informe del comisionado Ing. Artemio Aguilar Rogel, se desprende que dentro del Radio de 7 kilómetros, únicamente resultan afectables los predios denominados "Piedras Amarillas" y "El Salitre", el primero con una superficie de 50-55-00 Has., de temporal, mismo que se encuentra dividido en 5 fracciones, y el segundo con una superficie de 91-60-00 Has., de temporal del cual sólo se le dio al poblado promovente un 50% de la superficie, o sean 45-80-00 Has., de temporal, ya que el otro 50% de la superficie antes indicada fue para el poblado "Pie del Cerro" Municipio de Tlatlaya, de esta Entidad Federativa, los cuales fueron puestos a disposición del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, en base al Decreto Presidencial publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de noviembre de 1971, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. y que resulta afectable en términos del Artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Por lo tanto y en razón de lo asentado anteriormente, resulta procedente conceder al poblado de referencia, por concepto de Primera Ampliación de Ejido una superficie total de 96-35-00 Has., de temporal, que se tomarán íntegramente de los predios denominados "Piedras Amarillas", con una superficie de 50-55-00 Has., de temporal y de "El Salitre", con 45-80-00 Has., de temporal, ubicados en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, los cuales fueron puestos a disposición del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., que deberán destinarse para los usos colectivos del núcleo gestor, con excepción de 20-00-00 Has., que serán destinadas para constituir la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, como lo dispone el Artículo 104 de la Ley de la Materia. Debiéndose modificar el Mandamiento del C. Gobernador Constitucional del Estado, de fecha 28 de febrero de 1980.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivo a mi cargo impone la Fracción X del Artículo 27 Constitucional y con fundamento en los Artículos 8o.,

69, 104, 204, 241, 286, 291, 292, 297, 304 y 305 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se modifica el Mandamiento del C. Gobernador Constitucional del Edo. de fecha 28 de febrero de 1980.

SEGUNDO.—Es procedente la acción de Primera Ampliación del Ejido intentada por los campesinos del poblado denominado "San Felipe Tepehuastitlán", Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

TERCERO.—Se concede al poblado de referencia por concepto de Primera Ampliación de Ejido una superficie total de 96-35-00 Has. (Noventa y seis hectáreas, treinta y cinco áreas), de temporal, que se tomarán íntegramente de los predios denominados "Piedras Amarillas", con una superficie de 50-55-00 Has., de temporal, y de "El Salitre", con 45-80-00 Has., de temporal, ubicados en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, los cuales fueron puestos a disposición del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., hoy Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. La distribución de la superficie concedida se hará conforme a lo establecido en el Considerando Segundo de esta Resolución.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, y pasará a poder del poblado beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres.

CUARTO.—Expídanse a los 62 capacitados beneficiados con esta Resolución y a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, los Certificados de Derechos Agrarios correspondientes.

QUINTO.—Al ejecutarse la presente Resolución deberán observarse las prescripciones contenidas en los Artículos 262 y 263 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor y en cuanto a la explotación y aprovechamiento de las tierras concedidas se estará a lo dispuesto por el Artículo 138 del citado Ordenamiento y a los Reglamentos sobre la Materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SEXTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente la presente Resolución que concede Primera Ampliación definitiva de Ejido, a los vecinos solicitantes del poblado denominado "San Felipe Tepehuastitlán", Municipio de Tlatlaya, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, el primer día del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Jovier García Paniagua.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de enero de 1981).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**EXPEDIENTE 249/82.
PRIMERA SECRETARIA

LEOBARDO JAVIER VALENCIA LOZADA Y ROSA MARIA AGUIRRE NUÑEZ, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un predio denominado "EL PUENTE", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 5.00 metros con Carretera México-Chipiltepec; AL SUR: 61.00 metros con vía del Ferrocarril; AL ORIENTE 46.00 metros teniendo una falsa escuadra de 1.70 metros con Río de San Juan Teotihuacán; AL PONIENTE 91.00 metros con Zanja, teniendo una superficie de 1,648.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 22 de abril de 1982.—DOY FE.—La Primer Secretario, C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

2366.—20, 25 y 27 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 248/82.
SEGUNDA SECRETARIA

LEOBARDO JAVIER VALENCIA LOZADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con casa de los llamados de común repartimiento denominado "XO-LALPA", ubicado en el poblado de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 25.00 metros con la vendedora; SUR 25.00 Mts. con Severa Lino; ORIENTE 8.00 metros con la vendedora; PONIENTE 8.00 metros con calle con superficie total aproximada de 200 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2367.—20, 25 y 27 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUANTITLAN
EDICTO**

JOEL MORALES JIMENEZ, promueve en el expediente número 301/82 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Calle Zaragoza Oriente número 115, Cuantitlan de Romero Rubio, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 4.55 mts. con Calle Zaragoza; al SUR: 4.55 mts. con Ladislao Ortiz Gutiérrez; al ORIENTE: 6.12 mts. con Ladislao Ortiz Gutiérrez; al PONIENTE: 6.12 mts. con Alberto Sánchez Reng; con superficie 27.84 metros cuadrados y la casa en el mismo ocupa una superficie de 41.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo deducen en términos de Ley, se expide a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2368.—20, 25 y 27 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXP. NUM. 405/82, MARIA RAMIREZ JIMENEZ Y GUALUPE RAMIREZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto predio "EL TEQUITLAL DEL TEJOTE", ubicado Napatla, México que mide y linda: NORTE

47.80 metros con Margarita Charles de Margain; SUR 11.15 metros con Ma. Esperanza Pérez de Zouza; ORIENTE 52.00 metros con línea curva de calle Bugambilias; PONIENTE 27.35 metros con Beatriz Romero de Cirigo superficie de 624.60 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedito Chalco, Méx., a 26 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2369.—20, 25 y 27 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

I. LORENZO SANTIAGO BARBAEZ, bajo expediente 545/82 promueve Diligencias inmatriculación, respecto del terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Estado de México y que mide y linda: AL NORTE en 19 metros con camino Real; AL SUR en 20.50 metros con camino Vecinal; AL ORIENTE en 27.90 metros con María Robertha Fortoso; AL PONIENTE en 23.88 metros con Encarnación Santiago.

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos, haciendo saber al público en general dicha solicitud, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y El Sol del Valle de México, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

2378.—20, 25 y 27 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

SOUZA DE PICAZO TERESA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno con casa ubicada en el número 67 de la Av. Ferrocarril Acámbaro, San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros con la señora Dorotea Delgado; AL SUR en 20.00 metros con el señor Antonio Picazo; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle de Ferrocarril Acámbaro y AL PONIENTE en 10.00 metros con terreno que es o fue del señor Carlos Jacob, arrojando una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2379.—20, 25 y 27 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**Expediente Núm. 283/82
Primera Secretaria

MARTINIANO LUIS SANTIAGO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Poligono I", ubicado en la Col. El Salado, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 20; al SUR: 10.00 mts. con Calle Río Parícutan; AL ORIENTE: 15.45 mts. con lote 6; AL PONIENTE: 15.45 mts. con lote 8; con una superficie de 154.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. P.I.C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

2380.—4, 15 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARCEL HERNANDEZ CIRIACO, promueve Información de Dominio, expediente número 128/982, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Bartolo, Municipio de Amanaco de Bacerra, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al NORTE.- 150.00 mts. con Pedro Nepomuceno.- al SUR 130.00 mts. con Camino Real.- al ORIENTE.- 138.00 mts. con Adelina Ramírez.- al PONIENTE.- 106.00 mts. con Francisco de la Cruz, con superficie aprox. de 1,780.00 mts².

El Juez admitió la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.— Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México a los quince días del mes de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2332.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 267/82, MICAELA ARRIAGA DIAZ promueve Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Cuaxutenco, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, a poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: al NORTE 23.00 mts. con calle Guerrero; SUR en dos líneas la primera de ellas 10.50 mts. con calle Zaragoza, y la otra 12.50 mts. con Darío Mejía; ORIENTE 24.00 mts. con Alberto Sánchez y en otra línea 10.00 mts. Darío Mejía; y al PONIENTE 27.00 con Isaac Campos; con una superficie aproximada de 614.00 M².

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a catorce de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2383.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1294/1981, Felipe Velázquez Velázquez contra Juan José Salas González, Once Horas, Siete de Junio del año en curso, PRIMERA ALMONEDA:

Restaurante Bar en Felipe Berriozabal 108, de esta ciudad, con la razón social "Restaurant Juanito's Bar", con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, Registro Federal de Causantes SAGJ-530972, con permiso y Registro del H. Ayuntamiento 4553 y con: 14 mesas de madera y 56 sillas de madera en color caoba, asiento tapizado en color vinil color crema, 4 mesas mas chicas y mas bajas también de madera color caoba, 12 sillones individuales tapizados de color vinil negro, caja registradora verde marca Sweda International, modelo 76, con serie 2726826734, tipo 76551G4FSXMC, hecha en México, funcionando.

BASE: \$100,000.00.

Convóquense postores.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado, 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2389.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 49/82, ALGEL VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno dicho predio se encuentra ubicado en el camino a la Rancharía de Buenavista, Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 98.00 mts. con Romualdo Domínguez, al SUR: 98.00 mts. con Calle Sin Nombre, al ORIENTE: 34.00 mts. con Camino a Buenavista, al PONIENTE: 34.00 mts. con Ma. Columba Villalobos Tesillo, con una superficie total de 3,332.00 M².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente. Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2384.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BERTHA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado bajo el expediente número 48/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener respecto aun predio ubicado en el camino a la Rancharía de Buenavista, Distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 98.00 mts. con Angel Villalobos Tesillo; al SUR: 98.00 mts. con Ernesto Gutiérrez Vallesteros; al ORIENTE: 34.00 mts. con Leticia Villalobos Tesillo; y al PONIENTE: 34.00 mts. con camino a Buenavista. Con una superficie aproximada de 3,332.00 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2385.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 66/82, MA. COLUMBA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el camino a la Rancharía de Buenavista, de este Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 98.00 mts. con Romualdo Domínguez, al SUR: 98.00 mts. con Calle Sin Nombre al ORIENTE: 34.00 mts. con Angel Villalobos Tesillo, y al PONIENTE: 34.00 mts. con Andador s/n, con una superficie total de— 3,332.00 M².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente. Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2386.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ARTURO CORTEZ AGUILERA, promueve ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil (Usucapción) en contra de OTTO DAHL y MANUEL OLMOS GOMEZ, respecto de una fracción de terreno del rancho de nombre "La Concepción" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México el cual mide y linda:

AL NOR-ESTE: en 103.00 mts. con Francisco Sánchez antes Otto Dahl.

AL SUR-OESTE: en 97.00 mts. con Otto Dahl, Leonardo Rosas, Armando Hernández.

AL NOR-OESTE: en 28.00 mts. con Camino Nacional.

AL NORTE: en 10.00 mts. con propiedad del Vendedor.

AL PONIENTE: en 9.40 mts. con propiedad del Vendedor.

Superficie: 3,829.50 M2.

Habiéndose notificar a la parte demandada Otto Dahl, por medio de Edictos, para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía. Haciéndole las posteriores notificaciones en los Estados del Juzgado. —Se expide a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2195.—8, 18 y 27 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

MARCELINO ESCOBAR CASTILLO en Juicio Ordinario Civil, demanda el Divorcio Necesario a su conyuge Juana Ramirez Ramos.

Por desconocer su domicilio de la demandada, el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en plaza a juicio para que comparezca al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, con residencia en el mismo lugar, dentro del término de treinta días, contados al siguiente última publicación, a contestar la demanda por sí o por apoderado o por gestor, haciéndole saber que señale el domicilio en Temascaltepec, para ser notificaciones y de no serlo las consecuentes y de carácter personal se harán en término de la Ley. Las copias simples de traslado quedan a disposición en este Juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, editarse en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, como lo ordena la Ley.—Doy fe. Temascaltepec, México, a 4 de mayo de 1982.—C. Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2196.—8, 18 y 27 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ESPERANZA TORRES GIL

JUAN CASTRO LEON, en el expediente número 1490/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Via Ordinaria Civil, Otorgamiento y Firma de Escrituras, del terreno número 50, manzana 9, Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 17.00 metros con lote 48; al SUR: 17.00 metros con lote 51; al ORIENTE: 9.00 metros con Calle Pancho López; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado tres copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo sus posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2238.—8, 18 y 27 mayo

JUZGALO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Bajo el expediente marcado con el número 75/82, LETICIA VILLALOBOS TESILLO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno predio ubicado en la calle sin nombre de la Ranchería de Buenavista, Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 93.00 mts. con Ma. Columna Villalobos Teado; al SUR: 99.00 mts. con Ernesto Gutiérrez Vallesteros; al ORIENTE: 34.00 mts. con Bertha Villalobos Tesillo; y, al PONIENTE: 34.00 mts. con Andador s/n, con una superficie total de 3,332.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente. Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2387.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 1277/74, promovido por EUGENIO ZAFRA GARCIA endosatario de Banca Serfin, S. A. en contra de JOSE ACRA CARMONA y otros, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de la casa ubicada en Plutarco González número 303 antes Plutarco González 29 A debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos catorce mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores, Toluca, México, a 30 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Papoca Guerrero.—Rúbrica.

2388.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RODOLFO BALDERAS REYES, promueve en el expediente número 410/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno Sin Nombre de los llamados de Común Regimiento, ubicado en el Barrio de la Concepción domicilio conocido Municipio de Tlaxiiltán, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: en 13.20 mts. y colinda con Av. San Antonio. AL SUR: en 10.70 mts. con Leonor Rocha de B. al ORIENTE: en 26.50 mts. con Federico Balderas Reyes. al PONIENTE: en 19.70 mts. con Casimiro Balderas Moreno, teniendo una superficie total de 210.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y Valle de México respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Oangel.—Rúbrica.

2393.—22, 27 y 29 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 239/82.—El señor SAUL ARIZMENDI TAPIA, y JUAN ARIZMENDI TAPIA, promueven Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Villa Guerrero, México, han poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que tiene aproximadamente 358.00 M²., y que mide y linda: al norte 28.35 mts., con Rafael González.- al SUR.- 28.00 mts., con mercado Municipal y Severo González.- al ORIENTE 13.08 mts., con calle Cinco de Mayo y al PONIENTE 11.90 con Severo González.

El C. Juez dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2381.—20, 25 y 27 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DELFINA SANCHEZ DE ORIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "La Estación", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.85 mts. con J. Guadalupe Cornejo Lemus; SUR, 13.00 mts. con camino; al ORIENTE, 42.40 mts. con Luis Sánchez Lemus y PONIENTE, 36.80 mts. con Vicenta Corta. Con una superficie de 465.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., expedido en Texcoco México a los veintiseis días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2298.—15, 27 mayo y 8 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUDOLF ODFRIED VON ROCHRICH VOGEL Y RENATE ELIZABETH HILKE HELMS, promueven ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, marcadas con el número 387/82, respecto de un inmueble de su propiedad, denominado "Enxoti Las Tirajas", ubicado en el pueblo de San José, Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 155.30 mts., con Héctor Eslava C.
 - AL SUR: 153.15 mts., con Camino Vecinal.
 - AL ORIENTE: 00.00 mts., con camino vecinal.
 - Y AL PONIENTE: 55.50 mts., con Rafaela Alvarez.
- Con una Superficie total de: 4,093.64 mts².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca, y en esta ciudad, respectivamente. Haciéndose saber a los interesados, la instauración de las presentes Diligencias, para el efecto de que tengan algún derecho sobre el mismo, lo hagan valer en la forma y términos que más les convengan.—Dado a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2299.—15, 27 mayo y 8 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑORA ERNESTINA MURCIO DE ROSAS. Promueve ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, marcadas con el número 419/82, respecto del predio denominado el "Tejocote" ubicado en el pueblo de San Pablo Xaipa, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 12.00 con Antonia García,
- AL SUR: 12.00 con Joel Visueta,
- AL ORIENTE 12.30 con Antonia López,
- AL PONIENTE 12.70 con Calle Pública, actualmente Calle Vicente Guerrero.

Con una superficie aproximada de 157.00 Mts.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico "Un Nuevo Día", que se editan en la ciudad de Toluca y en esta ciudad, respectivamente. Haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes diligencias, para el caso de que tengan algún derecho, sobre el mismo, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2300.—15, 27 y 8 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 198/82, Diligencias de Inmatriculación, promovidas por MARIA CONSOLACION TERESA AYALA DE LOPEZ, para acreditar la posesión de un terreno sin nombre, ubicado en 16 de Septiembre sin número en San Lucas Amalinatco, Municipio de Chalco, que mide y linda: NORTE, 14.50 mts. con Calle Nacional antes hoy 16 de Septiembre; SUR: 14.50 mts. con calle, ORIENTE: 85.40 mts. con propiedad de Loreto Torres; y PONIENTE: 85.40 mts. con propiedad Melesio Estébanes con superficie 1,238.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados en la ciudad de Chalco, México a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2319.—15, 27 mayo y 8 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 199/82, ARTURO RODARTE ALVAREZ, promueve diligencias inmatriculación, respecto fracción de sitio "San Francisco", y casa en él construída, ubicada Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Leonila Delgado de B.; SUR, 12.00 mts. calle Porvenir ORIENTE, 19.85 mts. con Manuela Carrasco Vda. de Carbajal; y PONIENTE, 19.85 mts. con Refugio Contreras. Superficie de 238.20 M². Construcción superficie de 130.00 M².

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Expedido Chalco, México a los veinticinco días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2320.—15, 27 mayo y 8 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MIGUEL FLORES HERREJON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil al señor PIERRE UZON GEHE, el otorgamiento y firma de la Escritura Pública en el Expediente número 218/82, relativo al contrato privado de compra-venta de fecha 2 de noviembre de 1982, respecto del lote de terreno número 265, de la Sección Campos de Golf, fraccionamiento Avándaro en Valle de Bravo, Estado de México, con una superficie de 1,000 metros cuadrados y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Municipio a favor del demandado con fecha 26 de octubre de 1982, en el asiento número 891, a fojas 27 frente y vuelta y 29 frente del libro primero de la Sección Primera, volumen VI, de títulos inscribibles de 1962, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí mismo o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Capital del Estado, y en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, que se edita en México Distrito Federal.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2325.—18, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1447/81

CARMEN GOMEZ VDA. DE HERNANDEZ,

GREGORIA CASTAÑEDA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 3 de la Col. Estado de México de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; al SUR: 21.50 metros con lote 12; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 4; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 18, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2336.—18, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUMERO 472/82
SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCO OGANDO PAZ.

GUADALUPE HERNANDEZ DE VAZQUEZ, les demanda, en la Vía Ordinaria Civil LA USUCAPION del lote 12, manzana 71, de la Colonia La Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 17.34 mts. con lote 11, AL SUR: en 17.38 mts. con lote 13, AL ORIENTE: en 8.00 mts. con lote 27, AL PONIENTE: en 8.00 mts. con Calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de este apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá en Juicio en rebeldía de las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México a 7 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2356.—18 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY:

ARTURO ALCALA HERNANDEZ, en el expediente número 351/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 61, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con Calle Escalerillas; AL SUR: 16.82 metros con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Catedral Metropolitana; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 28, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2357.—18 27 mayo y 5 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 185/82 FIDENCIO SERRANO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo No. 3 del Barrio de Cuauxco, Metepec, México, que mide y linda: NORTE: 46.00 metros con Félix Soteno, SUR: 46.00 metros con Victoria Serrano; PONIENTE: 6.00 metros con Calle Hidalgo; PONIENTE: 6.00 metros con Cándido Calero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 23 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Ponce Guerrero.—Rúbrica.

2436.—22, 27 y 29 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOC. REPRESENTANTE LEGAL DE
YAÑEZ RESTAURANTES, BARES, S.A.

Por auto de fecha quince de marzo del año en curso, dictado en el expediente 2126/81, primera secretaria, relativo a la solicitud de declaración de Quiebra, de la Sociedad Mercantil denominada YAÑEZ RESTAURANTES, BARES, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de éste Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, y tenga lugar la audiencia de pruebas a que alude el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, quedando en éste Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la Ciudad de Naucalpan de Juárez, apercibiéndoseles para que en caso de no hacerlo, las posteriores y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 17 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

2455.—25, 27 y 29 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 9/1982, ALVARO PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, perteneciente a esta jurisdicción municipal, mide y linder: NORTE: 89.24 metros. SUR: 99.12 metros con Leobigildo Villanueva. ORIENTE: 134.00 metros con barranca. PONIENTE: 151.20 metros. Superficie total 13,430 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Chávez.—Rúbrica.

2403.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7627, ESTEBAN GODINEZ TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitpac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: SUR: 50.00 metros con Nacario García. ORIENTE: 157.00 metros con Ulmío Espinosa. PONIENTE: son 4: 129.00 metros con camino, 30.00 metros con Angel Godínez, 48.00 metros con Angel Godínez, y 40.00 metros con Daniel Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2404.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7628, ANGEL GODINEZ RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitpac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 30.00 metros con Angel Godínez, SUR: 30.00 metros con Daniel Aguilar. ORIENTE: 30.00 metros con Esteban Godínez. PONIENTE: 28.30 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2405.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7629, ANGEL GODINEZ TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitpac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 30.00 metros con Esteban Godínez. SUR: 30.00 metros con Angel Godínez. ORIENTE: 30.00 metros con Angel Godínez. PONIENTE: 32.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2406.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7631, ESTELA TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 193.00 metros con Rosendo Coronel. SUR:

127.00 metros con Carretera. ORIENTE: 254.00 metros con Camino. PONIENTE: 240.00 metros con Carretera Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2407.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7632, RICARDO GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitpac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 75.00 metros con camino. SUR: 75.30 metros con camino. ORIENTE: 23.60 metros con Margarita Godínez. PONIENTE: 59.14 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2408.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7631, GUILLERMO ESPEJEL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 83.52 metros con Camino. SUR: 00.00 metros también en punta. ORIENTE: 146.60 metros con camino. PONIENTE: 161.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2409.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7635, GREGORIO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 24.00 metros con Francisco Cotoniato. SUR: 24.00 metros con Marina Coronel. ORIENTE: 62.50 metros con Antonio Cotoniato. PONIENTE: 51.00 metros con Oliberio Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2410.—22, 27 y 29 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

Exp. 7633, JOSE ISABEL MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linder: NORTE: 42.00 metros con Jerónimo Sánchez. SUR: 107.60 metros con Manuel Martínez. ORIENTE: 68.25 metros con Crescentiano Tenorio. PONIENTE: 97.50 metros con Leonardo Espinosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2411.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7663, REFUGIO LOPEZ ESPINOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, perteneciente al municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros con Macario Espinosa, SUR: 200.00 metros con Julio García, ORIENTE: 150.00 metros con Macario Espinosa, PONIENTE: 150.00 metros con Severiano Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2421.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7669, ISIDRO RIVAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 metros con Jesús Alvera, SUR: 52.00 metros con Sireno Martínez, ORIENTE: 101.00 metros con Sabino Montes, PONIENTE: 105.00 metros con Tito Montes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2422.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7661, JOSE FERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Barrio de Bartolo Bajo, perteneciente al Municipio de Axapusco, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Calle. SUR: 24.00 metros con Vendedor. ORIENTE: 32.00 metros con Vendedor, PONIENTE: 32.00 metros con Tirzo Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2423.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7668, J. ISABEL ZUÑIGA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotipac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 metros con camino, SUR: 40.00 metros con camino real, ORIENTE: 107.00 metros con José Félix Zúñiga Martínez, PONIENTE: 125.00 metros con José María Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2424.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7667, PORFIRIO CONTRERAS BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 52.40 metros con Pánfilo Contreras, SUR: 54.10 metros con Lucio Contreras, ORIENTE: 15.10 metros con Marcelino Contreras, PONIENTE: 23.40 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2425.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7666, MERCEDES ORTEGA Y EVARISTO ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con atrio de la Iglesia, SUR: 20.00 metros con calle de la Escuela, ORIENTE: 19.50 metros con Francisco Ortega Canseco, PONIENTE: 19.50 metros con Andrés Blancas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2426.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 2675, MAXIMINO MEJIA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco Municipio de Tepotzotlán Estado de México, mide y linda: NORTE: 22.00 mts., con Carmen Yáñez Madán, SUR: 22.00 mts., con Vereda vecinal, ORIENTE: 13.00 mts., con Guillermo Uribe, PONIENTE: 13.00 mts., con Félix Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 14 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Raúl Armando Garrido Rigo**.—Rúbrica 2427.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7635, MANUEL FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Otumba, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 31.30 metros con León Espinosa, SUR: 31.30 metros con Alejandra Espinosa, ORIENTE: 12.15 metros con León Espinosa, PONIENTE: 12.15 metros con Calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2428.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7662, TOMAS BLANCAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Camino, SUR: 15.00 metros con Francisco Ortega, ORIENTE: 50.00 metros con Francisco Ortega, PONIENTE: 50.50 metros con el Vendedor.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2429.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7672, POLICARPO RIVERO RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Méx., denominado "Topoclapa", mide y linda: NORTE: 40.00 m. con calle, SUR: 74.50 m. con María Luisa Aguilar, ORIENTE: 50.00 m. con Teresa Aguilar, PONIENTE: 46.40 m. con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica 2430.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 14/1982, FELIPE SANDOVAL CASTILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 87.90 metros con Joaquín López. SUR: 99.00 metros con Lorenzo Pérez. ORIENTE: 62.00 metros con terreno del promovente. PONIENTE: 64.00 metros con Héctor Sandoval. Superficie total 6324 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2398.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PABLO NUÑEZ ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 17.78 metros con Miguel Núñez; SUR: 17.08 mts. con Ernesto Núñez Alejo; ORIENTE: 17.68 mts. con Angel Trejo e Isidro Trejo; PONIENTE: 17.86 mts. con Calle 18 de Marzo, contando con una superficie de 153.40 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y término de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., mayo 7 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2375.—23, 25 y 27 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

EXP. 32/81, JUANA ESPIRIDION GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de 55.00 y 40.00 mts. con Germán Espiridión González y Juan Ballesteros; SUR: 17.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 69.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 85.90 mts. con Pedro Espiridión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 37/81, JOSE SEGUNDO CAYETANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 85.00 mts. con Alberta Cayetano; SUR: 85.00 mts. con Delfino Espiridión; ORIENTE: 83.50 mts. con Isidoro Cayetano; PONIENTE: 73.00 mts. con Isidoro Cayetano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 26/81, MARGARITO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con José Espiridión; SUR: 55.00 mts. con Juan Ballesteros; ORIENTE: 33.00 mts. con Santos de la Cruz; PONIENTE: 2.00 mts. con José Espiridión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 17/81, MARGARITO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con Dionicio Cruz; SUR: 44.50 mts. con Domingo Cayetano; ORIENTE: 50.00 mts. con Dionicio Cruz; PONIENTE: 44.30 mts. con Germán Espiridión y un Panteón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 22/81, ERASTO BECERRIL ESPIRIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 108.00 mts. con Enrique Flores; SUR: 122.00 mts. con Francisco Becerril; ORIENTE: 107.50 mts. con Francisco Pérez Sánchez; PONIENTE: 83.00 mts. con Francisco Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 18/81 DELFINO ESPIRIDION FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Tres líneas de: 56.00, 39.40 y 72.00 mts. con José Segundo, Isidoro Cayetano y Agustín Cayetano; SUR: Tres líneas de: 91.00, 46.05 y 23.00 mts. con Ejido de Mostejé y Guadalupe Becerril; ORIENTE: Dos líneas de 107.00 mts. y 68.00 mts. con Guadalupe Becerril; PONIENTE: Cuatro líneas de: 21.50, 58.00, 25.50 y 70.00 mts. con Ejido de Mostejé, Nieves Cayetano, José Segundo e Isidoro Cayetano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 42/81, CAMERINO ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 mts. con Enrique Espiridión; SUR: 28.00 mts. con José Porfirio; ORIENTE: Dos líneas de 33.00 y 22.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 64.00 mts. con Juana Espiridión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 41/981, EDMUNDO ESPIRIDION BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 27.00 y 63.00 mts. con Santos Cruz y David Espiridión; SUR: 79.00 mts. con Pedro Espiridión; ORIENTE: Dos líneas de: 50.00 y 44.00 mts. con David Espiridión y Juan Ballesteros; PONIENTE: Dos líneas de: 114.00 y 56.00 mts. con un Río y Germán Espiridión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 30/81, FRANCISCO PEREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 45.60 mts, con Adrián Becerril; SUR: 43.65 mts, con Felipe Hernández; ORIENTE: 67,25 mts. con Adrián Becerril; PONIENTE: 71.00 mts. con Melitón Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 29/81, ANTONIO SALINAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 mts, con Enrique Flores; SUR: Dos líneas de: 24.00 y 45.00 mts. con Francisco Becerril; ORIENTE: Dos líneas de: 51.30 y 35.00 mts. con Enrique Flores y Francisco Becerril; PONIENTE: 68,00 mts. con Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 28/81, ENRIQUE BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 45,00 mts. con María Francisca; SUR: 45.00 mts, con Juan Ballina; ORIENTE: 50,00 mts. con Natividad Becerril y Ofelia Sánchez; PONIENTE: 50,00 mts. con Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 27/81, PEDRO ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 79,00 mts. con Delfino Espiridión; SUR: 96.00 mts. con Constantino Espiridión; ORIENTE: 44.60 mts. con Juana Espiridión; PONIENTE: 51,00 mts. con Río Grande.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 25/81, OFELIA SANCHEZ ESPIRIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 70,40 y 15,00 mts. con Natividad y Enrique Becerril; SUR: 86,00 mts. con Seferino Becerril; ORIENTE: 44,50 mts. con Erasto Becerril; PONIENTE: Dos líneas de: 17,00 y 36,00 mts. con Juan Ballina y Enrique Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 24/81, NATIVIDAD BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 78.60 mts, con Cecilia Becerril Sabino; SUR: 74.80 mts. con Ofelia Sánchez Becerril; ORIENTE: 23.60 mts. con Erasto Becerril; PONIENTE: 45.90 mts. con Enrique Becerril y María Francisca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 23/81, SEFERINO BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 86.00 mts, y 42.60 mts. con Ofelia Sánchez y Erasto Becerril; SUR: 128.60 mts, con Román Becerril Sabino; ORIENTE: Dos líneas de: 20,00 mts, y 35,30 mts. con Erasto Becerril y Salustia Galicia; PONIENTE: 60,00 mts. con Agustín Cayetano y Juan Ballina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 21/81, LUISA ISABEL BECERRIL CADENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 31,40 mts. con Andrés Sánchez; SUR: 31,40 mts. con Felipe Hernández; ORIENTE: 138,40 mts. con Demetrio Alberto; PONIENTE: 138,40 mts. con Guadalupe Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 20/81, JUANA ESPIRIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 25,00 mts, con Enrique Espiridión Castillo; SUR: 18,00 mts. con Manuel Porfirio Espiridión; ORIENTE: 64,00 mts. con Camerino Espiridión Castillo; PONIENTE: 64,00 mts. con Enrique Espiridión Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 16/81, ROMAN BECERRIL SABINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 86,00 mts. con Seferino Becerril; SUR: 86,00 mts. con Aurelio Becerril; ORIENTE: 60,00 mts. con Aurelio Becerril; PONIENTE: 78,00 mts. con Agustín Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 40/81, SALUSTIA GALICIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 67.93 mts. con Melión Becerril; SUR: 85.10 mts. con Ejido de San José del Sitio; ORIENTE: 350.75 mts. con Felipe Hernández; PONIENTE: 340.73 mts. con Aniceto Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 39/81, FIDEL ESPERIDION BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 33.00 y 24.00 mts. con Santos Cruz; SUR: 53.09 mts. con José Híja; ORIENTE: Dos líneas de: 30.00 y 30.60 mts. con Santos Cruz; PONIENTE: 56.00 mts. con Germán Espiridión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2392.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 38/81, ISAIAS PEREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 116.14 mts. con Loma de Hidalgo; SUR: Dos líneas de: 66.60 y 35.50 mts. con Adrián Becerril y Cruz Hernández; ORIENTE: 225.65 mts. con Andrés Sánchez y Luisa Becerril; PONIENTE: Dos líneas de: 89.20 y 131.68 mts. con Juan Silva y Amán Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 36/81, NIEVES CAYETANO ESPERIDION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con José Segundo; SUR: 44.00 mts. con Gregoria Segundo Cayetano; ORIENTE: 45.00 mts. con Delfino Espiridión; PONIENTE: 40.00 mts. con Agustín Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 35/81, DIONICIO CRUZ GIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 24.00 y 42.00 mts. con Loma de Hidalgo y Germán Espiridión; SUR: Dos líneas de: 33.30 y 41.50 mts. con Margarito Cruz y Domingo Cayetano; ORIENTE: Dos líneas de: 59.50 y 44.50 mts. con Germán Espiridión y Juan Ballina; PONIENTE: Dos líneas de: 59.00 y 50.60 mts. con un Panteón y Margarito Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 34/81, GREGORIO BALLINA CAYETANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: Tres líneas de: 39.40, 133.60 y 32.45 mts. con Germán Espiridión, Loma de Hidalgo y Enrique Becerril; SUR: Dos líneas de: 63.00 mts. y 155.90 mts. con Agustín Cayetano, Miguel Cayetano y Rosa Peña; ORIENTE: Dos líneas de: 166.20 mts. y 63.54 mts. con Enrique Becerril, Antonio Salinas, Leonor Flores y Soferino Becerril; PONIENTE: Tres líneas de: 62.00, 81.50 y 66.00 mts. con Germán Espiridión, Casimira Gil y Miguel Cayetano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 33/81, TERESA HERNANDEZ ESTEVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 89.20 mts. con Felipe Hernández Estevez; SUR: 103.00 mts. con Ejido del Pueblo; ORIENTE: 230.00 mts. con Demetrio Alberto; PONIENTE: 230.00 mts. con Felipe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

EXP. 31/81, ENRIQUE ESPERIDION CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población Loma Vicente Guerrero, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 106.00 mts. con Loma de Hidalgo; SUR: Dos líneas de: 64.50 mts. y 69.00 mts. con Camerino Espiridión y Manuel Porfirio; ORIENTE: Dos líneas de: 48.00 y 32.70 mts. con una Carretera y Juana Espiridión; PONIENTE: 94.95 mts. con Santos de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de mayo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Pompeyo Garduño Millán.**—Rúbrica. 2390.—20, 25 y 27 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 10/982, MARIO VILLANUEVA MADARIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atcutla, Méx., predio denominado "Hueyicalco", mide y linda: NORTE: 16.10 metros con calle de la Corrijidora; SUR: 16.10 metros con el señor Elías Rodríguez; ORIENTE: 60.95 me-

tros con Esteban Villanueva Madariaga; PONIENTE: 60.96 metros con señor Ramos Vázquez. Superficie total 1924 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez.**—Rúbrica.

2402.—22, 27 y 29 mayo

INDUSTRIAS C. H. , S. A.


(antes Campos Hermanos, S. A.)

ESTADOS DE RESULTADOSPOR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y 1980

	<u>1981</u>	<u>1980</u>
VENTAS NETAS	\$2'634,391	\$2'027,078
COSTO DE VENTAS	<u>2'076,342</u>	<u>1'538,148</u>
Utilidad bruta	558,049	488,930
GASTOS DE OPERACION:		
Venta	95,831	60,716
Administración	147,608	109,726
	<u>243,439</u>	<u>170,442</u>
Utilidad de operación	314,610	318,488
OTROS GASTOS (INGRESOS) (neto):		
Intereses	172,053	17,949
Otros	(32,760)	12,067
	<u>139,293</u>	<u>30,016</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	<u>175,317</u>	<u>288,472</u>
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta	27,888	112,275
Participación de los empleados en las utilidades	9,114	21,386
Más - Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	77,184	45,676
	<u>114,186</u>	<u>179,337</u>
Utilidad neta	<u>\$ 61,131</u>	<u>\$ 109,135</u>



ING. GUILLERMO MARTINEZ GARCIA
Director General



C.P. FRANCISCO RAMOS MUÑOZ
Director Admvo. y Financiero

INDUSTRIAS C.H., S.A.
(antes Campos Hermanos, S. A.)
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y 1980
(MILES DE PESOS)

INDUSTRIAS C.H., S. A.
(antes Campos Hermanos, S.A.)
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y 1980
(MILES DE PESOS)

A C T I V O

1981 1980

CIRCULANTE:

Effectivo e Inversiones en valores realizables	\$ 47,960	\$ 28,793
Cuentas y Documentos por cobrar	548,838	346,107
Inventarios	662,458	529,516
Pagos Anticipados -		
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, anticipados	13,756	13,244
Otros	-	2,180
	13,756	15,424

Total del Activo circulante 1'273,012 919,840

INVENTARIO DE SUMINISTROS Y REFACCIONES A LARGO PLAZO 37,257 17,240

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 3'031,947 2'225,133

OTROS ACTIVOS 40,428 41,736

\$4'382,644 \$3'203,949

P A S I V O

1981 1980

CIRCULANTE:

Préstamos Bancarios	\$ 524,899	\$ 202,929
Porción circulante de la deuda a largo plazo	74,559	61,424
Documentos por pagar a otros	-	200,000
Cuentas y documentos por pagar a Proveedores	212,265	189,575
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	190,933	95,684
Anticipos de clientes	83,697	106,577
Participación de los empleados en las utilidades por pagar	9,642	21,673

Total del Pasivo Circulante 1'095,995 877,862

DEUDA A LARGO PLAZO 237,639 293,700

RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGUEDAD 59,116 42,622

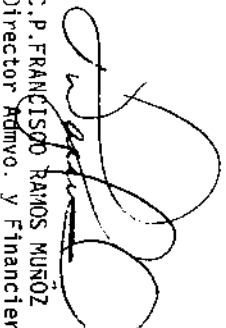
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES, DIFERIDOS 103,828 26,131

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS :

Capital Social	1'550,000	1'000,000
Superávit por actualización	992,871	681,570
Utilidades Acumuladas-	15,101	9,644
Reserva Legal	328,094	272,420
Utilidades por aplicar	343,195	282,064

\$4'382,644 \$3'203,949


ING. GUILLERMO MARTÍNEZ GARCÍA
Director General


C.P. FRANCISCO RAMOS MUÑOZ
Director Administrativo y Financiero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7671, NORBERTO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 37.30 metros con Eugenio Moreno. SUR: 27.85 metros con Esteban Ramírez. ORIENTE: 37.33 metros con Francisco Hernández. PONIENTE: 21.20 metros con Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2431.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7665, VIRGINIA RIVERO DE GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotipac, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 87.00 metros con María Luisa Rivera. SUR: 100.00 metros con calle. ORIENTE: 25.00 metros con Telesforo Aguilar. PONIENTE: 21.00 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2432.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7670, GUILLERMO MONTIEL MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benón perteneciente al Municipio de Otumba, México, mide y linda: NORTE: 27.60 metros con Diego Cortéz. SUR: 33.40 metros con calle. ORIENTE: 29.00 metros con Federico Rivero. PONIENTE: 22.60 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2433.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7674, EDUARDO CORONEL SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio de Otumba, Méx., denominado "Tlattepanco", mide y linda al NORTE: 56.00 mts. con Barranca; AL SUR: 51.00 mts. con camino; AL ORIENTE: 128.89 mts. con Francisca Hernández; y AL PONIENTE: 117.00 mts. con Jerónimo Corona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2434.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7673, MARIA LUISA RIVERO DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Méx., denominado "Topetlapa", mide y linda: al NORTE: 79.09 mts. con Miguel Rivero; al SUR: 67.00 mts. con Virginia Rivero; al ORIENTE: 25.00 mts. con Telesforo Aguilar; y al PONIENTE: 29.00 mts. con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 13 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2435.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 13/982, MARINA MAGUEY DE VALVERDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlán perteneciente al Municipio de Temamatla, Méx., mide y linda: NORTE: 53.20 metros con el señor Joaquín Cristóbal M. SUR: 21.00 metros con Carril. ORIENTE: 58.00 metros con propiedad del señor Lorenzo Quintero. PONIENTE: 20.15 metros con propiedad del señor Joaquín Cristóbal M. Superficie total de 1254.14 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2399.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 12/82, JUAN Y FEDERICO GONZALEZ VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 42.73 metros con camino. SUR: 41.90 metros con Isabel Alvarez. ORIENTE: 104.89 metros con Juan Arenas. PONIENTE: 109.77 metros con Miguel Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2400.—22, 27 y 29 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 11/982, BENITO VILLANUEVA TUFÍÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Méx., predio denominado "Sitio Cacapola", mide y linda: NORTE: 12.09 metros con Callejón Morelos. SUR: 12.00 metros con Calle Mérida. ORIENTE: 62.00 metros con Margarita Villanueva Tufiño. PONIENTE: 62.00 metros con Valeriano Adaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2401.—22, 27 y 29 mayo

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeca consentido de la sociedad. es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO